

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de “Alter Farmacia, Sociedad Limitada”, para licencia de actividad de elaboración y envasado de leche, en nave industrial situada en la calle Zeus, números 8 y 10, de Meco, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo. El presente anuncio sirve, asimismo, de notificación a vecinos colindantes de la actividad de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Meco, a 14 de junio de 2012.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/5.701/12)